

Bogotá, D.C., 24 de febrero de 2017

Corficolombiana S.A. informa que Episol S.A.S., filial de Corficolombiana posee el 33% del capital de la Concesionaria Ruta del Sol (CRDS). Como resultado del acuerdo firmado el pasado 22 de febrero entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y CRDS mediante el cual se da por terminado de manera anticipada el contrato de Concesión N° 001 de 2010 correspondiente al Sector 2 de la Ruta del Sol, Corficolombiana S.A. y Episol S.A.S han procedido a realizar un análisis de deterioro sobre dicha inversión, concluyendo en la necesidad de reconocer un ajuste por deterioro por valor de \$102,275 millones.

Este ajuste por deterioro se efectuará contra las utilidades del segundo semestre de 2016. Como consecuencia, la utilidad del año (2016) de Corficolombiana quedaría en \$308,455 millones.